



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	Idioma Español III
Fecha de Vigencia:	2024
Responsable del Curso:	Prof. Adj. Marcelo Taibo
Año y Semestre en el que se Imparte:	Segundo año, primer semestre
Área de Conocimiento:	Área de formación lingüística
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Licenciatura en Traducción Pública
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	---
Créditos:	8

Modalidad de Curso:	Teórico - práctico
Conocimientos Previos Recomendados:	Se deben tener aprobadas <i>Idioma Español I y II.</i>

OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

- Proporcionar herramientas para describir y analizar datos lingüísticos.
- Lograr que los estudiantes demuestren capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos y que, como futuros traductores, incorporen pautas de actuación como la actualización continua, la consulta constante de las obras de referencia y una actitud abierta y crítica ante la evolución de la norma.
- Brindar una información actualizada sobre las principales estructuras sintácticas de subordinación del español.
- Analizar los fenómenos más relevantes de variación lingüística en el dominio de la subordinación.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

I. De la oración simple a la compuesta

La sintaxis de la oración simple. El sintagma verbal y la predicación. La llamada "oración compuesta". Parataxis e hipotaxis.

II. La subordinación

Clasificación de las oraciones subordinadas. Criterios clasificatorios. Los nexos subordinantes: conjunciones subordinantes y palabras *qu-*.



III. La subordinación sustantiva

Características generales y tipología. Las subordinadas sustantivas declarativas. Interrogativas y exclamativas indirectas. Funciones de las oraciones subordinadas sustantivas. Queísmo y dequeísmo.

IV. La subordinación relativa

Características generales. Los relativos. Relativas especificativas y explicativas. Relativas sin antecedente expreso. Relativas no estándar.

V. La llamada subordinación adverbial

La subordinación adverbial: el enfoque funcional tradicional. Las marcas de la subordinación adverbial. Clases de nexos subordinantes. Adverbiales propias e impropias. Las oraciones absolutas.

VI. La semántica del tiempo y de la modalidad

La flexión verbal. Significados de los tiempos verbales. El tiempo verbal y la sintaxis oracional: la *consecutio temporum* o concordancia de tiempos. El modo y la modalidad. El modo verbal en las oraciones independientes y en las subordinadas.

Bibliografía básica

1. Bello, A. 1847. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Santa Cruz de Tenerife. Ed. de R. Trujillo, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, Cabildo Insular de Tenerife. 1981.
2. Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.). 1999. *Gramática descriptiva del español*. Madrid. Espasa-Calpe.
3. Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid. Akal.
4. Brucart, J. M. y Gallego, Á. 2016. «Aspectos formales e interpretativos de la subordinación adverbial», en Pavón Lucero, M. V. (ed.), *Las relaciones interoracionales en español. Categorías sintácticas y subordinación adverbial*. Berlin, Boston: De Gruyter, 161-200.
5. Di Tullio, Á. 2014. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires. Waldhuter.
6. Di Tullio, Á. y Malcuori, M. 2012. *Gramática para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo. ANEP, ProLEE.
7. Pérez Jiménez, I. 2015. «La subordinación: La subordinación adverbial», en Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Londres/NY: Routledge (Taylor & Francis), 75-87.
8. RAE y ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa.
9. RAE y ASALE. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires. Espasa.



10. RAE y ASALE. 2019. *Glosario de términos gramaticales*. Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca.

Bibliografía complementaria

Se indicará en clase, al iniciar el estudio de cada una de las unidades temáticas.

Modalidad de Enseñanza	Presencial
Horas Presenciales	45 (3 horas semanales)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los estudiantes deberán realizar dos pruebas escritas, presenciales, de carácter obligatorio. En el caso de no alcanzar la calificación mínima requerida en una de estas pruebas, tendrán derecho a la realización de una prueba de recuperación.

